



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-107/03SEP014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 02 de octubre del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-107/03SEP014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana

[REDACTED] quien se identificó con su DUI número

extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de

el día [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### "INFÓRMESE A LA SOLICITANTE"

**Constancia de alta** [REDACTED] **para ser presentada a la Secretaría Técnica de la Presidencia:**

R// Al respecto informarle, que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que se llevan en la Unidad Militar, no encontrando ningún registro de Alta y Baja de su persona.

Por lo que en esta fecha **02 de octubre del 2014**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



*Joel Antonio Rivas Moreno*  
**JOEL ANTONIO RIVAS MORENO**  
**CNEL. ART. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN**

JARM/JUIA/mc.-

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv